

Tipo de Notificación: Notificación

Resolución de Alcaldía

Expediente n.º: 503/2016

Destinatario:

Procedimiento: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local: 15 22/04/2016

NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LOS CONCEJALES

Conforme a lo dispuesto en los 81 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda Vd. convocado a la sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento que tendrá lugar en salón de sesiones, el día 22 de abril de 2016, a las 09:30 horas, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

2º.- APROBACIÓN DE FACTURAS.

3º.- CONVALIDACIÓN DE FACTURAS.

4º.- APROBACIÓN ADHESIÓN A LA PLATAFORMA DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES.

5º.- APROBACIÓN RECTIFICACIÓN ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2016 POR EL CUAL SE APROBABA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PLAZAS Y PARQUES DE REDOVÁN".

6º.- APROBACIÓN ADHESIÓN A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS PARA LA CONCESIÓN DE BECAS DE FORMACIÓN A JÓVENES 2016, Y APROBACIÓN DE LAS BASES DEL AYUNTAMIENTO DE REDOVÁN PARA LA CONCESIÓN DE UNA BECA.

7º.- APROBACIÓN CONCESIÓN NUEVO PLAZO TRÁMITE DE AUDIENCIA EN LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL GIMNASIO MUNICIPAL.

8º.- ASUNTOS URGENTES.

9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.



Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, indicando los motivos que lo justifiquen.

SECRETARIA-INTERVENTORA,
Fdo.: ASUNCIÓN FERRANDEZ CAMPILLO.